

EL GRADUADOR

DIARIO DE LA TARDE

Fundador: D. ANTONIO GALDÓ LÓPEZ

AÑO XXX

Redacción y Administración: Mayor, 51

SABADO 28 DE ENERO DE 1905

Talleres Tipográficos: Mayor, 51

NÚMERO 8.358

La muerte en la entraña

España tenía un Gobierno. Este Gobierno lo presidía un hombre ilustre: D. Antonio Maura.

Tal Gobierno contaba con mayoría, no solo incondicional sino entusiasta en ambos Cuerpos colegisladores.

En otro país que no fuera España, Gobierno semejante hubiera tenido asegurada la vida por todo el tiempo que las Cortes hubieran seguido prestándole decidido apoyo.

Pero en esta nación desventurada, donde todo suceso es ilógico y todo disparate tiene asiento, un día se encuentra Maura, el propio Maura, el Presidente del Consejo de Ministros, con que quien entró en la Cámara Regia á despachar como Ministro de la Guerra, salió de dicha Cámara sin ser tal Ministro.

Hecha la amputación de uno de los miembros del Gobierno en esta forma, el Gobierno no podía seguir marchando, y cayó; dando al traste la caída con el único hombre que en los momentos que esto ocurría, podía considerarse en condiciones, no ya de presidir un Gabinete conservador, sino de aparecer ante las Cámaras y ante el país, como la representación genuina y única del partido.

Sucedió, sin embargo, al Gobierno por el Sr. Maura presidido, otro Gobierno, por mejor decir, una apariencia de Gobierno, presidido por un general tan ilustre como desdichado y desgraciado político: el bondadoso D. Marcelo Azcárraga. Y ocurrió lo que no podía menos de ocurrir: que el buen D. Marcelo tuvo la senil satisfacción de presidir por tercera vez un Gobierno de cuarenta y tantos días.

Al no ser viable Gobierno semejante, cualquiera hubiera creído que llegado el momento de quedar deshecho tal Gobierno, ó hubiera vuelto á serlo el único conservador que serlo puede—el señor Maura—ó abandonando de una vez toda clase de eufemismos, hubieran entrado los liberales en el poder.

Pero una vez más, la falta de lógica se ha impuesto. Y Villaverde, el fracasado Villaverde, el iluso hacendista que no acertó á defenderse de nadie ni de nada á la cabecera del banco azul, vuelve como Azcárraga á tener de nuevo la satisfacción de ser Presidente del Consejo de Ministros.

¿Para qué—se pregunta la gente—que rra el Sr. Fernández Villaverde volver á ser jefe de un Gobierno? Y la gente no se lo explica, porque la gente sabe, sí, «que el gato escaldado, del agua fría huye», y creía que, escaldado Villaverde de lo que le sucedió en su primer ensayo presidencial, jamás pasaría por su imaginación la idea de desear verse en parecido aprieto.

Mas no ha sido así, y como así no ha sido, la gente se ha equivocado, y también con ella Villaverde, que en esta cuestión es el equivocado mayor.

Y para que la equivocación sea tremenda, la manera como el nuevo Gobierno por él presidido ha sido formado, patentízalo de modo palmario.

Porque todo el mundo lo sabe, ha caído Azcárraga porque en el momento de resolverse éste á decidir si su gobierno debía ó no ir á las Cortes, unos Ministros dijeron que sí y otros Ministros dijeron que no.

Y si por esto ha caído el Gobierno que presidía el Sr. Azcárraga y ha venido á sucederle otro presidido por el Sr. Villaverde, nadie hubiera extrañado que según que Villaverde fuera favorable ó contrario á la inmediata reunión de Cortes, hubiera llevado á su nuevo Gabinete Ministros que pensarán en cuestión tan importante de uno ó de otro modo.

Pero tampoco esto ha sucedido: el señor Fernández Villaverde ha tenido el raro acierto de constituir Gabinete con el Sr. Cobián, contrario en absoluto á la reunión de Cortes, y con los señores Marqués de Vadillo, Cierva y Ugarte que en el último Consejo presidido por el general Azcárraga, se pronunciaron por ir á las Cortes inmediatamente.

Tal Gobierno, ¿puede vivir? Gobierno así constituido, ¿es Gobierno ó es una nueva burla para el país?

Revista internacional

En más países que en el nuestro

existe honda perturbación política: en Francia, excitadas las pasiones con la lucha de las conciencias, se ha llegado hasta el establecimiento de la delación en el ejército, como medio de evitar el peligro real ó imaginario que se cree corren las instituciones republicanas.

En Italia, por un movimiento contrario al francés, la monarquía se inclina á la Iglesia y procura llegar, sino á la reconciliación completa con el Vaticano, al menos á una tolerante inteligencia que le permita encontrar en las masas católicas apoyo contra el republicanismo; en Rusia, el pueblo, y más que el pueblo, los que se llaman intelectuales, amenazan con destruir el poder autocrático, más propio de la Edad Media que del siglo xx.

No pintamos el cuadro que presenta nuestra España, porque repetidas veces lo hemos expuesto; aquí tenemos también la cuestión obrera, la lucha política, y lo que es tan malo si no peor que las dos anteriores juntas, el desequilibrio económico, el malestar de la Hacienda no en cuanto á la Nación y sí en la sociedad, lo que trae aparejada como ineludible y á la par dolorosa consecuencia el hambre para las clases jornaleras y la pobreza para las que hasta ahora y en otros tiempos pasaron por acomodadas.

Pero en un paralelo que se haga, aunque ligero entre la crisis española y la extranjera, vemos que fuera de nuestras fronteras se lucha por vivir, por mejorar.

En Francia, se persigue encarnizadamente á todo aquello que se cree sea enemigo de la república, que el pueblo francés estima como una salvación para su nacionalidad.

En Italia, la dinastía de Saboya, busca el medio de consolidarse en el trono sin el perjuicio de la unidad de la Nación y encuentra en el Papado el único apoyo posible para la realización de sus ideales.

En Rusia, una clase popular suficientemente instruida para tener conciencia plena de sus deberes como hombre, quiere dejar de ser una excepción entre los pueblos cultos; quiere que no se le lleve como manada de corderos á luchar en el Extremo Oriente contra otro pueblo á quien se consideraba como de raza inferior y que ha sabido ponerse entre los primeros y más civilizados del mundo.

Carta de Elche

Sr. Director de EL GRADUADOR

Mi distinguido amigo: Creía yo que el primer acto de los ganguistas sería rectificar aquellos cargos concretos que sin nombrar á nadie se hicieron en casa del señor Gómez el día 1.º de este mes y hasta tenía derecho á pensarlo así, por aquello que dijo «La Opinión», de que esperaba datos para rectificar; pero he cogido hoy este último periódico, he visto la defensa que en él se hace por primera vez de la administración municipal de Elche en carta escrita desde esta ciudad, y me he visto chasqueado, porque en vez de leer números y disculpas, sólo he pasado la vista por algo que me parece equivocado, y que es preciso rectificar.

Carezco en este momento de todos los datos necesarios para poder contestar á «La Opinión», pero prometo, y yo cumplo lo que prometo, que los aportaré oficiales: ahora, á vuelo de pluma, vamos á ver lo que hay de cierto en lo que dice la carta del corresponsal de Elche.

En uno de los párrafos referentes á la administración del Sr. Selva, se afirma que «desde Abril último, que la administración municipal está á cargo de nuestros amigos,—los del Sr. Ganga—se han ingresado en la caja de Hacienda,

á cuenta del cupo de consumos señalado á esta población, 68.840 pesetas con 20 céntimos, y «en igual período de tiempo» del año anterior que administraban los «amigos del Sr. Gómez», se ingresaron 67.946 pesetas 07 céntimos, habiéndose ingresado más por el actual alcalde 394 pesetas con 13 céntimos.

Pues esto es sencillamente inexacto en todas sus partes.

No es cierto que los amigos del señor Gómez administraran los intereses municipales de Elche desde el mes de Abril hasta el 31 de Diciembre de 1903, si no que el Sr. Selva tomó posesión de la alcaldía el día 1.º de Agosto de dicho año 1903, y desde Abril hasta Agosto la desempeñó D. Tomás Alonso Blasco, así es que si durante dichos meses se ingresó poco en Hacienda, tan poco como ingresó el Sr. Galán, entiéndaselo «La Opinión» con su congénere el Sr. Alonso, pero no diga que los amigos del Sr. Gómez estuvieron encargados de la administración municipal desde el mes de Abril del año 1903, porque teniendo, como debe tener el corresponsal de «La Opinión» en Elche, á su alcance los libros de la secretaría del Ayuntamiento, aquello es faltar al octavo mandamiento.

¿Me dejará mentir en esto el corresponsal de «La Opinión» en Elche?

Pues ahora vamos á ver lo recaudado por consumos é ingresado en Hacienda por el Sr. Selva, y lo recaudado é ingresado por el Sr. Galán, pero no á verlo así á la ligera, si no con datos oficiales por que esos no se equivocan.

Recaudado por el Sr. Selva en líquido del casco de la población:

Agosto de 1903.	7.073'85 ptas.
Septiembre de id.	8.614'18 »
Octubre de id.	11.680'54 »
Noviembre de id.	12.090'47 »
Diciembre de id.	14.722'81 »

Total recaudado por el señor Selva durante el tiempo que desempeñó la alcaldía en el año 1903.

54.181'85 »	
Recaudado por el Sr. Galán en líquido del casco de la población durante igual período de 1904.	
Agosto de 1904.	8.915'82 ptas.
Septiembre de id.	6.806'65 »
Octubre de id.	4.853'57 »
Noviembre de id.	6.414'29 »
Diciembre de id.	10.527'78 »

Total recaudado por el señor Galán en el año 1904 durante el mismo período de tiempo en que desempeñó la alcaldía el señor Selva.

37.518'11 »	
Recaudado por el señor Selva más que por el Sr. Galán.	16.663'74 »
Veamos ahora lo ingresado por uno y otro en Hacienda.	
Ingresado por el Sr. Selva	
Agosto de 1903.	10.000 ptas.
Septiembre de 1903.	10.823'60 »
Octubre de 1903.	6.000'00 »
Noviembre de 1903.	13.000'00 »
Diciembre de 1903.	8.000'00 »

Total ingresado por el Sr. Selva.

47.823'60 »	
Ingresado por el Sr. Galán	
Agosto de 1904.	10.365'90 ptas.
Septiembre de 1904.	8.000'00 »
Octubre de 1904.	8.121'43 »
Noviembre de 1904.	10.000'00 »
Diciembre de 1904.	3.000'00 »

Total ingresado por el Sr. Galán.

39.487'33 »	
Ingresado más por el señor Selva que por el Sr. Galán.	08.336'27 »

Estos datos me han sido á mi facilitados por el concejal del Ayuntamiento D. Serafín Segura Domenech, que los ha sacado de los libros de contabilidad del Ayuntamiento de Elche, al efecto presentados por el digno é ilustrado señor contador D. Antonio Alcaide.

Y de lo dicho resulta: que no es cierto, como se dice en la carta de «La Opinión» á que contesto, que el Sr. Selva estuviera al frente de la alcaldía desde el mes de Abril hasta el de Diciembre de 1903; que tampoco es exacto que el señor Galán haya ingresado en Hacienda, durante el mismo tiempo en que el señor Selva fué alcalde, 394 pesetas 13 céntimos más que esto, sino que, por el contrario, es la verdad que el Sr. Selva ha ingresado más que el Sr. Galán 8.336 pesetas 27 céntimos; que es rigurosamente positivo que el Sr. Selva ha recaudado más que el Sr. Galán 16.663 pesetas 64 céntimos, como dijo el Sr. Gómez, y han afirmado «El Correo» en diferentes ocasiones; y que todo cuanto afirmado queda en esta correspondencia, tiene su comprobación en los libros del Ayuntamiento de Elche.

Y ahora viene aquí lo más grave: es, corresponsal de «La Opinión», en el párrafo primero de su carta, dice que ofrece siempre probar á todo el mundo la certeza de sus afirmaciones; pues ya ha llegado el momento de cumplir lo ofrecido. Porque frente á lo sostenido por él, que dice ha ingresado el Sr. Galán 394 pesetas 13 céntimos más que el señor Selva, está lo escrito por mí; ó sea, que Selva ingresó más que Galán 8.336 pesetas 27 céntimos; y así como yo estoy dispuesto á rectificar el error que resultar pudiera de los datos en que me fundo le invito á él para que, como restablecimiento de la verdad, nos diga si se ha equivocado ó no: si dejare de hacerlo, el juicio público nos juzgará á los dos.

Y si á usted le parece, señor Director, dejaré para otra carta lo de «La Eléctrica Illicitana» y lo de los juegos, porque sobre ambas cosas también llamaré la atención la facilidad con que se ha escrito.

Hasta la otra se despide de usted su afectísimo, S. S., y amigo,

El Corresponsal

Notas políticas

El haber anunciado nuestro querido compañero en la prensa el director de «La Correspondencia de Alicante», don Antonio Galdó Chápoli, que presenta su candidatura para las próximas elecciones de diputados provinciales, ha metido en un lío y de los gordos al Sr. Ganga.

Los antiguos gamacistas, tanto de Alicante, como de Elche, Monovar, Novelda y demás pueblos están dispuestos á votar al Sr. Galdó que representa lo consecuencia dentro del partido, al que prestó grandes servicios en días aciagos.

Y el asunto traerá «colas», pues la mayoría de los amigos del Sr. Ganga están dispuestos á hacer valer los derechos del Sr. Galdó.

De rechazo este asunto viene á molestar al señor Barón de Petros, que tiene decidido empeño figure en la candidatura el Sr. Hernández Lucas, completando ésta el Sr. Viudes, indicado por D. Alberto Ganga, y el Sr. Tarí, jefe de los liberales disidentes de Elche.

Y como si todo esto no fuera bastante, se asegura que el Sr. Vila quiere suplantarse al Sr. Hernández Lucas, amenazando con retirarse del Ayuntamiento si nose le complace, pues cree haber contraído méritos suficientes para aspirar al cargo de diputado.

Y el Sr. Vila es de los testarudos.

Ahora solo falta que en las próximas elecciones se queden todos los candidatos iguales, que podía ocurrir.

Dice «La Unión Democrática» á «El Correo»:

«Contestamos, que seguiremos nuestro camino, porque es el único para llegar á la regeneración verdad de este desgraciado pueblo, sintiendo vernos privados del concurso del colega que en esta ocasión anda por malos derroteros y que quedan retiradas todas cuantas frases dichas por nosotros que consideren molestas porque no es eficaz remedio contra la mala administración municipal el zaherir á un compañero; por el contrario, juzgamos que todo puede decirse sin faltar á las leyes de la cortésia y á los deberes del compañerismo.»

Por este camino nos gusta ver al batallador colega y por el debieran ir todos los que estiman en algo la seriedad de la prensa.

Nos creemos en el caso de advertir á «El Pueblo», que por llamarnos estultos no demuestra que maneje bien la lengua castellana.

Lo único que probará, en todo caso, es que tampoco anda muy allá que digamos en materia de otras reglas no menos elementales.

«A nosotros nos importa poco que «E Liberal» y «La Unión», y con estos colegas todos aquellos que gusten secundarles, que no han de ser ni más ni menos que los «acreditados» por su animosidad contra EL GRADUADOR, hablen con perfecto desconocimiento de causa y no censuren por lo que no hemos dicho.

Tenemos la seguridad de que esos colegas estimables no han leído bien nuestro artículo objeto de sus injustos comentarios, y creemos esto haciéndoles favor, porque de creer lo contrario, nos demostrarían que discurren con agravio de la lógica y del sentido común.

Podrá creer «La Unión» lo que quiera, pero nosotros nos reimos de tales recorridos. Nadie que haya leído nuestro artículo ha de estimar que es correcta la manera de discurrir de los periódicos nombrados, y esto nos satisface más, pero mucho más que la molestia que nos hayan podido causar juicios absurdos y caprichosos, de los que, como habrá visto el curioso lector, hemos hecho el caso que se merecían.

Vida militar

En la relación de destinos que publica el D. O. del Ministerio de la Guerra llegado hoy á esta plaza, aparecen los siguientes de esta provincia:

Teniente Coronel de infantería, D. Sinfoniano Bule, al Regimiento de Vizcaya.

Capitán de infantería, D. Claudio Pascual, al mismo Regimiento.

Primer Teniente, D. Francisco Diaz Contesti, al Regimiento de la Princesa, núm. 4.

Mañana á las once oirá misa en la iglesia de San Francisco, la fuerza fr. ca de servicio del Regimiento Infantería de la Princesa.

De doce á dos tocará en el paseo de los Mártires, la brillante banda de música de dicho Regimiento.

Audiencia provincial

Señalamientos para mañana 30 SECCIÓN 1.ª

Causa del Juzgado de Alcoy contra Francisco Gisbert Miralles por el delito de lesiones.—Abogado defensor, D. An

ANUNCIOS

EUGENIO BOTI CARBONELL

Ferretería

Mayor, 13, 15 y 17

NO MAS VELLO

LAS SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo pueden destruirlo empleando **DEPILATORIO POLVO COSMETICOS DE FRANCH**. No irrita el cutis. Es el más económico, 25 años de éxito. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 5'50 en sellos, **BORELL**, farmacéutico **ASALTO, 52, B. N. CELONA**. De venta en todas las droguerías y perfumerías.

ALMACENES DE EL SIGLO

Suc. Navarro hmos.
Mayor y Pas. Américo

Grandes existencias de toda clase de **TEJIDOS, PAÑERÍA** y novedades para señoras, caballeros y niños.—Casa especial en camisería, corbatería y géneros de punto.—Primera en Pañuelos de Manila, bordados y lisos.—Trajes y confecciones para señoras, caballeros y niños. Especialidad en géneros negros y blancos. Para sedas y brochados y lisos y mantillas de todas clases **EL SIGLO**.

PRECIO FIJO

FABRICA DE GUANOS

Marca registrada **LA CAMPANA**

R. Guillen López é hijo. BANQUEROS ALICANTE

Guanos para toda clase de cultivos.—Análisis garantizados. **DESPACHO. —San Fernando 45. ALMACENES. —Esplanada de España. —Alicante.**

Gonzalez Hermanos

(Casa Maylin)

Plaza del Progreso, 7 y Mayor 38 y 40.—ALICANTE.

Camas de hierro y de madera de haya y nogal.—Sillas y muebles de todas clases.—Lampistería, cristalería y artículos de capricho.—Lámparas para electricidad y sus accesorios.—Molduras para cuadros.—Objetos con vistas é inscripción.

Recuerdo de Alicante

BAZAR PRINCESA

J. Bernad y compañía

La casa que más barato vende

Completo y variado surtido en muebles de todas clases; sillerías tapizadas y de regilla; camas de hierro y madera de haya, nogal y caoba; somieres especiales; inmensa variedad en vajillas, porcelana, cristalería, lampistería y aparatos para luz eléctrica y sus accesorios; batería de cocina, cubiertos de metal blanco, objetos de capricho y fantasía, juguetería y otros artículos; servicios para cafés, fondas y casas particulares; primera casa en objetos con vistas é inscripción de «Recuerdo de Alicante».

PRECIO FIJO.—Princesa, número 24 y San Fernando, número 10.

Tomad los ricos COGNACS BARBIER

Procedentes de las Bodegas de **Barbier é hijos (BILBAO)**

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Filipinas.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 1 y 29 Abril, 27 Mayo, 24 Junio, 22 Julio, 19 Agosto, 16 Septiembre, 14 Octubre, 11 Noviembre y 9 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos.

Línea de Canarias.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo.—Servicio bimestral saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la Costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 Abril 1904, publicado en la Gaceta de 22 del mismo mes.

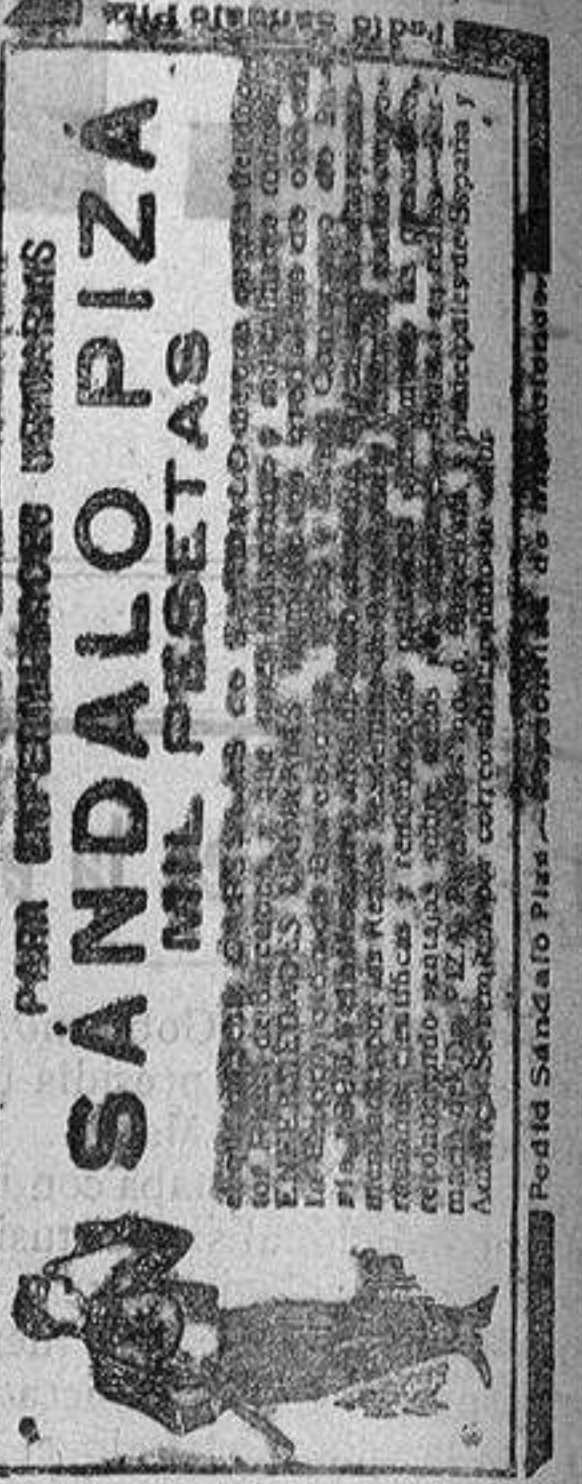
Servicios Comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Alicante: Sres. Faes y Compañía.



para los convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. Laboratorio, Farmacia de Ortega, León, 13.

MADRID



DISPONIBLE

Noticias generales

Dicen de Murcia que si dificultades imprevistas no lo impiden, quizás en esta misma semana quedarán abiertas al servicio publico las obras del ferrocarril económico de Villena á Alcoy, sección Yecla á Jumilla.

Se ha dispuesto que pasen á la reserva activa los individuos de tropa que llevan tres años en filas.

Han empezado á hacerse activos trabajos para organizar en Barcelona la primera exposicion de máquinos de la industria textil, proyecto iniciado por la revista profesional «El Eco de la Industria» y que ha hecho suyo «El Progreso Industrial», sociedad formada por constructores, fabricantes, y directores y técnicos de fabricas y talleres.

La sociedad «El Teatro», fundada en Madrid y dedicada al fomento del arte lirico-dramático, abre un concurso para premiar una obra original é inédita para orfeón á cuatro voces de hombre.

La composicion consistirá en una fantasía sobre aires populares de determinada region de España, á eleccion del concursante, no debiendo exceder de quince minutos el tiempo que exija su ejecucion, y el premio consistirá en una edicion de la obra, costeada por la sociedad «El Teatro».

El plazo para la admision de obras terminará el día 20 de Febrero próximo.

Por fin se ha resuelto.

Hoy ya no han de tenerse molestias por indiscretas miradas las señoras que tengan el cutis con un excesivo desarrollo del vello.

Con el «Dipilatorio Venus», se ha resuelto que existe un preparado que, siendo eficaz para la destruccion del vello, es al propio tiempo un producto completamente inofensivo y que con su sencilla aplicacion se consigue limpiar el cutis de este ridiculo enemigo de la belleza, al mismo tiempo que le da una tierna frescura y elegante suavidad.

Los innumerables testimonios que obran en poder de la casa que tiene el secreto de su preparacion y el éxito cada dia creciente que le dispensa el público, son la mejor prueba de que sus resultados son siempre satisfactorios.

Se venden en todas las buenas perfumerías á 5 pesetas frasco.

Hemos recibido la «Escalilla mensual del arma de Infantería», correspondiente al mes de Diciembre que se ha puesto á la venta al precio de una peseta.

Forma un volumen de unas 200 páginas.

nas, figurando todos los jefes y oficiales de la escuadrilla de Infantería con sus destinos y puesto ó número que les corresponde en su empleo.

En el apéndice se expresa el punto de residencia de los regimientos, batallones, reservas, zonas y cajas de reclutas.

Los pedidos pueden hacerse á su autor el comandante Escribano, Pozo, 4, principal, Madrid, quien también admite suscripciones trimestrales al precio de 1'50 pesetas.

Los directores de las grandes compañías ferreyarias han acordado rebajar los precios de los billetes kilométricos con objeto de fomentar el tráfico de viajeros durante todo el año.

Para tratar del asunto, con la del Norte, ha llegado á Madrid el director de la línea de Bilbao.

En breve se inaugurarán en los cuarteles de Barcelona las conferencias agrícolas.

En La Coruña, Valladolid, Granada, Canarias y Baleares, comenzarán también en breve las conferencias agrícolas.

Telegrafian de Ginebra que un perro, perteneciente al Hospicio del Monte de San Bernardo, salvó el domingo próximo pasado en plena noche á un obrero italiano y á su esposa, que dirigiéndose á Milán y mientras cruzaban aquel monte, habían caído extenuados y casi muertos de frío en la nieve.

El perro, que oyó los gritos desesperados de socorro de aquellos dos infelices, corrió al lugar de donde partían los ayes lastimeros, logrando salvar á los dos italianos de una muerte cierta.

Después de probar todos los engañosos remedios que se anuncian es cuando más se agradece la eficacia RADICAL del Digestivo Mojarrieta, cuya superioridad está universalmente confirmada.

Curaciones desesperadas en personas bien conocidas, que lo tomaron durante tres meses, son las que lo han hecho glorioso, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de frascos de cualquier otro remedio; porque además de ser el único verdadero Curativo radical del estómago y del intestino, sin engañosa acción calmante, es Digestivo y Purificador de los alimentos.

Se debe exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta.

Depósito en Barcelona, Ronda de San Pedro 36; y de venta en las principales Droguerías de Europa y América.

A COSAS ÚTILES

EL AVISO

EL SIGLO, popular establecimiento de tejidos, liquidará, desde el viernes 20

de Enero, todas las existencias de invierno.

Haran un verdadero derroche, pues todo se dará á precios nunca conocidos.

También desde ese día empezarán los populares viernes y sábados con sus grandes regulos en saldos, retales y gangas.

Doctor Arnal OCULISTA

Se ha establecido por razón del clima en Alicante, reputado médico oculista DR. ARNAL, el cual ha instalado su clínica Oftálmica con todos los adelantos modernos, Esplanada de España, núm. 1, bajo, izquierda.

Dedicado hace treinta años al estudio exclusivamente de las enfermedades de los ojos, son innumerables los enfermos desahuciados á quienes ha devuelto la vista con sus específicos y arriesgadas operaciones.

HONORARIOS MÓDICOS

Horas de consulta: de 10 á 1 tarde. Para obreros pobres: de 9 á 10 mañana. Esplanada de España, núm. 1, principal, derecha. —ALICANTE.

La Papelera Española

COMPANIA ANONIMA.—BILBAO Artículos que se producen en sus fábricas y que están á la venta en el Depósito Regional núm. 1.—Sagasta, 53.—Alicante.

Papeles

Blancos alisados.—Blancos satinados.—Blancos satinados producción especial.—Encolados á la gelatina.—Couches blancos.—Couches pintados por una cara.—Engomados con goma arábica.—Engomado con dextrina.—Especial para máquinas de escribir.—Sport comercial.—Comercial.—De dibujo en blanco y color.—Secantes en blanco y color.

Papeles para pintados

Blancos.—Colores medias tintas.—Colores más subidos.—Colores fuertes.

Especial para sobres

Clase corriente medias tintas.—Inglés especial.—Celulosa.

De embalaje corriente

Cuero satinado, sin satinar, Ingles caña ó chamors, Celulosa caña ó chamois y Celulosa blanco y colores; en rollos y pliegos.

De embalaje especial

Papelote.—Estracilla clara.—Estracilla de 1.ª.—Estracilla cuero.—Idem para bolsas.—Gondron.—Bisulfito.—Inglés satinado.—Celulosa hierro.—Papel Manila, tamaño corriente y especiales, lisos y rayado.

Otras clases

Papel la 11a, colores, especial para cubiertas. Papel Y.O. verjurado.—Especial para hilatura (tubular números 1, y 3).—Papel higiénico.—Colores varios de impresión.—Colores para vasos.—Estracilla fosforeros.—Seda naranja.—Bicolor inglés.—Bicolor celulosa.

Artículos manipulados

Sobres: en blanco y colores varios, tamaños comercial, banquero y especiales.—Libretas económicas en octavo y cuar-

to con rayado horizontal y diario, desde 1 á 100 hojas.—Idem de hilo, en clases corriente y fina en octavo, cuarto y folio.—Carnets de hilo.—Libretas finas en octavo, cuarto, «Agenda», y folio de distinto número de hojas y rayados.—Cuadernos en iguales tamaños.—Libros de Comercio (Diario, Mayor, Caja, etc.).—Indices para bolsillo en cuarto y folio.—Carnets.—Copiadores de cartas, clases varias.—Copiadores de pedidos.—Plape secante é impermeable para copiadores. B.—loesq para notas y calculos, tamaños distintos. Talonarios de recibos de inquilinato, de vales, de recibos, de ventas de cheques y de letras de cambio.—Tarjetas en blanco; clases mate, marfil, bristol y marfil imitación tela de hilo.—Tarjetas postales en blanco.—Papel rayado.—Resmillería rayada y sin rayar.—Albums de dibujo.—Papeles Gouffré, filigranados y fantasia.—Carpetas con 5 sobres y 5 cartas.—Carpetas para legajos y dibujo.—Carpetas fantasia.—Facturas rayadas.—Tickets.—Cantoneras.—Lutos.—Cartones, clases y gruesos varios.—Estuche-ria desde la más lujosa á la más económica.

E. Botí Carbonell

CALLE MAYOR.—GRAN SURTIDO de ferreteria, herramientas, quincalla y perfumeria.

Las constructores de obras, carpinteros, herreros y albañiles, encontrarán mucha variedad de artículos á precios ventajosimos, como lo tiene acreditado dicho comercio.

Leche de cabra

La vende de superior calidad, á treinta céntimos el litro, Andrés Serra Cabrera, Pasaje de Américo.

TURRONES

Antonio Lopez Jerez

El acreditado y sin rival fabricante de turrones D. Antonio López Jerez, ofrece como en años anteriores á su numerosa clientela y al público en general, sus inmejorables turrones que tan justa fama le han dado, un gran surtido de dulces secos, peladillas de Alcoy, cascas de Valencia y los riquísimos pasteles de gloria que se expenden frescos diariamente.

Los precios son especiales por lo económicos, sirviéndose con puntualidad á cuantos pedidos se hagan á esta casa, tanto para la población como para fuera de ella.

Pasaje de Américo

Sabañones

Se curan rápidamente con el Sanol Pizá, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frasco 4 y 6 reales.—Depositario, en Alicante José So-

ANÉMICOS ¿¿ QUEREIS LA SALUD??



LICOR RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS, DROGUERIAS Y CAFÉS DEPOSITO.-BAJADA S. MIGUEL.-1 BARCELONA.

EL FERRO-CARRIL

Aduaneta de Ferreteria, Quincalla y Bateria de cocina MENDEZ NUÑEZ 31.

Tegidos metálicos, grillajes y enteladuras de seda para molinería.—Zapapicos, Picos, Bates y Palas para construcción de vias y carreteras, Torniller y clavazón, Cocinas y medias cocinas económicas, tostadores y molinos para café.—Escopetas finas de caza y toda clase de armas cortas.—Básculas, pesas y medidas sistema métrico decimal.—Cintas métricas metálicas.—Perfumería fina del país y extranjera de las mejores fábricas.

Aviso

Por retirarse el dueño del negocio se vende ó se traspasa con existencias ó sin ellas un establecimiento de ultramarinos situado en una de las mejores calles de esta Capital.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico, San Fernando, 21. 3.ª

Juan Rubert

AGENTE DE ADUANAS.—Alicante

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas á los Biscochos Pectorales Rose. Illo. Caja, 2 reales; frasco, 6. Farmacias y droguerías. Depósito en Alicante, farmacia de Aznar.

BLENNORRAGIA

Curación radical en cuatro ó cinco días con la «Inyección Gómez Mora», por si sola basta para ultimar la curación y no es necesario molestar ni perjudicar el estómago con cápsulas distintas. Mayer, números 23 y 25, farmacia, Alicante.

IMPRENTA DE EL GRADUADOR

EL GRADUADOR

DIARIO DE LA TARDE

Se publica todos los días excepto los festivos. DOS EDICIONES DIARIAS

Precios de suscripción

En Alicante, 1'25 pesetas al mes.

Fuera de Alicante, 4'50 pesetas trimestre.

Anuncios

En tercera plana, 10 pesetas al mes 7 x 10 centímetros.

En cuarta plana, 7'50 pesetas al mes 7 x 10 centímetros.

Reclamos, 25 céntimos línea.—Comunicados, edictos, 0'50 céntimos línea.

NÚMERO SUELTO 5 CENTIMOS

turo Gadea.—Procurador, D. Leandro Bas.

Causa del Juzgado de Alicante contra Miguel Losada Pla, por el delito de hurto.—Abogado defensor, D. Arturo Gadea.—Procurador, D. José Rizo.

Causa del Juzgado de Alicante contra Piedad Llanos Arellanos, por el delito de lesiones.—Abogado defensor, D. Enrique Ferré.—Procurador, D. Justo Larios.

SECCION 2.ª

Causa del Juzgado de Elche contra Salvador Díez Esteve, por el delito de hurto.—Abogado defensor, D. Arturo Gadea.—Procurador, D. Leandro Bas.

Causa del Juzgado de Orihuela contra Francisco Callejero y otro, por el delito de estafa.—Abogado defensor, don José Guardiola.—Procurador, D. Justo Larios.

Notas provinciales

Se ha cometido un robo importante en la estación ferrrea de Archena.

La puerta del muelle ha sido asaltada y se han llevado la partida núm. 7.334 que la componen un fardo de tejidos á la consignación de Espinós, y otro de relojes, á la de Selser.

No se tiene noticia de quienes puedan ser los cacos.

Dichos artículos proceden de Alcoy.

Sección local

Los estudiantes de la Universidad de Granada han pedido al Ministro que se les conceda ampliar la matrícula oficial á aquellos alumnos que les falte una ó dos asignaturas, incompatibles para la terminación de su carrera, en la próxima convocatoria de Mayo.

CONSULTAS

Madame Alberic, de París, sonámbula de la sociedad magnética de Francia, admite consultas en todos los casos concernientes á la Frafología, como casamientos, herencias, asuntos de familia, descubrimientos de tesoros ocultos y lotería.

No hay en esta ciencia nada que resulte inmoral ó pecaminoso.

Para las consultas, que pueden enviarse también por escrito, dirigirse al paseo de Méndez Nuñez, 42, 2.ª, en esta capital.

Han sido autorizados los regimientos de Vizcaya y Princesa para invertir 2.870 y 13.407 pesetas, respectivamente, en prendas menores con destino á sus individuos.

Ahora que parece que por el Banco de España se ha dispuesto cambiar todas las monedas de plata que siendo legítimas

aparezcan picadas, señaladas ó dificultosas, tendría esta orden su complemento ordenando la recogida de los duros sevillanos, los cuales, como ya dijimos pocos días há, han circulado á la vez que los legítimos y en calidad de tales, por ser de plata, hasta hace poco tiempo, siendo ahora rechazados sin que se comprenda la razón de este ilógico proceder, pues si no son buenos, no debieron ser admitidos nunca al curso legal; y si lo son, no hay motivo para que sean ahora desechados del tráfico.

Para evitar los daños que ocasiona esa anómala conducta recójase esos duros sevillanos y el comercio y los particulares habrán de agradecerlo; así lo exigen además la equidad y la justicia.

Boletín Oficial

El de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Exposición y real decreto del Ministerio de la Gobernación, aprobando la instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Circular de la Dirección general de Sanidad exterior, haciendo público, para conocimiento de las autoridades sanitarias, que han ocurrido en Manila varios casos de peste bubónica, seguidos de defunción.

Anuncio del Inspector de Montes del Distrito forestal de Murcia-Alicante, señalando los días en que se han de verificar las subastas de aprovechamientos de pastos de los montes que en el mismo se citan.

Extracto de las sesiones celebradas por la Comisión provincial en los 10 y 11 de Octubre último.

Circular de la Comisión Mixta de Reclutamiento, acordando la entrega de los expedientes de excepción de los mozos sujetos á revisión á aquellos Ayuntamientos que lo soliciten.

Edictos de Ayuntamientos y Juzgados.

Mañana en el tren correo regresará á Madrid nuestro respetable amigo el diputado á Cortes, D. Juan Poveda.

Anoche se cantó en el Teatro Principal «L'Africana».

Sobre el debut de una Josefina tiple, así como sobre la interpretación en general, corramos un tupido velo.

Los únicos aplausos, y solo en alguna ocasión, fueron para el tenor Iribarne, que repitió el «Oh Paradiso!» y para el bajo Sr. Calvo.

Se ha publicado en la «Gaceta» una R. O. resolviendo que en las reclamaciones y protestas que se interpongan con motivo de la elección de Juntas locales y provinciales de Reformas sociales, entenderá el alcalde, ó el gobernador en su caso; pudiendo siempre recurrir en alza-

da, en último término, ante el ministro de la Gobernación, que resolverá en definitiva oyendo al Instituto de Reformas sociales en pleno.

También se ha publicado otro decreto dictando reglas para unificar la legislación vigente de cuentas municipales, y reglamentando el funcionamiento de las secciones de examen de las mismas.

Según nos comunica nuestro querido amigo el corresponsal de este periódico en la corte, Sr. García Plaza, el importante diario madrileño «El Globo», en su número de hoy, reproduce y comenta nuestro artículo de fondo del día 25, titulado «Mercados nuevos», dedicando á dicho trabajo periodístico elogios que justifican la bondad de aquellos compañeros y que nosotros estimamos en lo mucho que valen.

La existencia de presos en las cárceles de este partido ascienden en el día de hoy á 79.

Por infringir las ordenanzas municipales han sido denunciados varios individuos.

La Dirección del Instituto general y técnico abre un concurso para proveer interinamente la cátedra de la Escuela de Náutica, agregada á este Instituto, por término de veinte días; los que se crean aptos para desempeñarla presentarán en aquella Dirección sus solicitudes acompañadas de la cédula personal expedida en el corriente ejercicio; partida de bautismo ó inscripción de nacimiento del Registro Civil, legalizada en forma si no son naturales de esta provincia; el título de Capitán ó Piloto de la Marina Mercante y los demás de que se hallen en posesión.

Terminado el plazo y examinados los expedientes de los concursantes, el Claustro podrá hacer más acertadamente la propuesta pedida por el Excelentísimo Sr. Ministro, y consignada en el artículo 6.º del Real Decreto de 10 de Diciembre de 1897.

Anoche se promovió un gran escándalo en un café de la Plaza de Navarro Rodrigo del Barrio de Benalúa, propiedad de un individuo llamado «El Patrón».

En la refriega se rompieron los cristales y se repartieron algunos palos. Intervino la Guardia civil.

La sesión del Ayuntamiento

Como de costumbre, celebró ayer tarde sesión, en segunda convocatoria, la Corporación municipal. Presidió D. Alfonso de Rojas.

El nuevo decorado del salón de sesiones, severo y elegante, atrajo sin duda á veinticuatro señores concejales, porque asuntos...

Leida el acta de la anterior, y aprobada, el señor alcalde rogó á la Comisión especial nombrada para el estudio de la rebaja del cupo de consumos, diera cuenta del resultado obtenido.

El Sr. Clemente, en nombre de la Comisión expresada, dió lectura del informe emitido, en el que se propone que el Ayuntamiento invite á los demás de las capitales de provincia para reunirse en Madrid y tratar de los medios de que se acceda á la petición de la rebaja del cupo, á cuyo efecto deberán nombrar sus delegados cuanto antes.

El Sr. Mendaro apoya el informe leído, que es aprobado.

Igualmente la distribución de fondos del presupuesto de la zona de Ensanche. Pasa á la Comisión de Hacienda una comunicación del Colegio Médico, solicitando un tema y premio para el Concurso que anualmente celebra dicha Corporación.

El Sr. Martínez Torrejón tenía anunciada una moción que comprendía dos puntos: local para celebrar las sesiones y derechos de los vecinos para nombrar vigilantes nocturnos.

La primera parte renuncia á exponerla, porque ya no procedía, y la segunda, como la cuestión era hablar de algo, movió ó grandes consideraciones, en las que, como era de esperar, tuvo el apoyo del Sr. Vila.

El señor Presidente ordenó la lectura de dos instancias que hacen referencia al nombramiento de vigilante de la calle de Teatinos—al que aludió el Sr. Torrejón—y de su lectura hubo de resultar que, pidiendo dichas instancias, dos cosas distintas, había firmantes que las pedían muy satisfechos y en una solicitaban el nombramiento de un vigilante y en la otra se lamentaban de la cesantía del anterior.

El Sr. Vila, por decir algo, preguntó si las firmas de una de las dos instancias eran auténticas, á lo que contestó el Sr. Rojas que no conocía á los firmantes de ninguna, y que en Secretaría se han cumplido los requisitos que marcan las leyes, cuando se presentan instancias.

Habló también el Sr. Verdú, y dijo que en la calle de Teatinos no había tantos vecinos como firmantes de la primera instancia, y á la objeción de un concejal que dijo que vivían en dicha calle muchos transeúntes, replicó—Transeúntes, no; «trauseúntes», palabra novísima con que ha enriquecido el léxico Su Señoría, no obstante la hilaridad general que produjo.

El Sr. Rojas cortó el debate, manifestando que era irregular, por cuanto la ley concede al Alcalde el derecho de

nombrar el personal de la fuerza armada, y contra las resoluciones de la Alcaldía, en este sentido, y en los casos que la ley dispone, cabe el recurso ante el Gobernador civil de la provincia.

La distribución de fondos del presupuesto municipal ordinario correspondiente al actual mes, dió pretexto al señor Vila para probarnos su desconocimiento en materia de administración municipal; su afán enciclopédico que le lleva á pasar de las más arduas elucubraciones sobre lo que él cree que debe ser la contabilidad á la plantación del arbolado.

Bien quedó esto demostrado, respecto al primer punto, con explicaciones del señor Alcalde, del Sr. Campos Aznar y del contador del Ayuntamiento, requerido al efecto, y respecto al segundo, con explicaciones del Sr. Corona, presidente de la Comisión de arbolado.

Pedida votación nominal para aprobar la distribución presentada, fué aprobada por 14 votos contra 11.

Se acuerda acceder á lo solicitado por D. Julio Pradera, que pide instalar un pabellón cinematográfico.

Después de amplio debate sobre lo ocurrido en la demora de la subasta de Puestos públicos, se acuerda nombrar una Comisión especial compuesta de los Sres. Mendaro, Clemente y Such, para aclarar este punto, á cuya comisión pasará el expediente instruido por el señor Such.

El señor Presidente dió cumplidas explicaciones, pues necesariamente ha de asesorarse todo alcalde del personal técnico del Ayuntamiento, y en este caso aquello que el personal técnico ha informado es lo que se ha hecho.

Y después de un ruego del Sr. Bernabeu sobre marcha de los tranvías por dentro de la población y de otro del señor Mendaro sobre retribución de un empleado, se levantó la sesión.

TELEGRAMAS

(Edición de la mañana)

Madrid 28, 9'15

El nuevo Ministerio

Anoche á las diez juraron el cargo los nuevos ministros con las formalidades de rúbrica, habiendo quedado constituido el Ministerio en la siguiente forma:

- Presidencia: Villaverde.
 - Hacienda: García Alix.
 - Gobernación: Besada.
 - Marina: Cobián.
 - Guerra: Martitégui.
 - Estado: Villaurrutia.
 - Instrucción: La Cierva.
 - Gracia y Justicia: Ugarte.
 - Agricultura: Vadillo.
- Inmediatamente después de jurar se reunieron los ministros en la Presidencia, acordando que el nuevo ministro de la Gobernación tomara posesión acto seguido.

ULTIMA HORA

Telegramas de nuestro corresponsal en Madrid Sr. García Plaza

Madrid 11, 9'15

Los resultados

Anoche presentaron la dimisión con el carácter de irrevocable los subsecretarios de la Presidencia, Gobernación, Hacienda y el director general de Administración.

Hoy lo harán también todos los mauristas que ocupan altos cargos.

La prensa de anoche y la de esta mañana, califica de guardarropía al nuevo Ministerio, afirmando de una manera unánime que el Sr. Villaverde no hubiera podido formarlos sin la discreta intervención de los elementos palatinos, que han obligado á aceptar sus cargos al general Martitégui, al Sr. Cobián y al señor Villaurrutia.

Hoy celebran Consejo los nuevos ministros, dándose por seguro que en esta reunión se acordará no abrir las Cortes, para dedicarse todos con la mayor solicitud al saneamiento de la peseta, y por consecuencia de esto á la confección de

nuevos presupuestos, verdadera obsesión del Sr. Villaverde.

Madrid 11, 10

La negativa de Maura

Puedo asegurar, por constarme la certeza absoluta de la noticia, que el señor Maura no se prestará á apoyar al Sr. Villaverde. El Sr. Maura dijo á éste en la última reunión que celebraron, que esta crisis la entiende más grave que la anterior, por no estar aquella aun discutida.

Esta noticia ha circulado por todos los círculos políticos y se comenta con más apasionamiento que el resultado de la crisis.

Puede decirse que los Sres. Maura y Villaverde no han de entenderse y por consecuencia el nuevo Gabinete tiene de vida, como máximo, todo el tiempo que tarden en abrirse las Cortes, pues allí quedará el Sr. Villaverde en absoluta minoría y viéndose además obligado á dis-

cutir esta crisis que por muchos ha sido calificada de misteriosa.

En todas partes el nuevo Ministerio ha causado más extrañeza que el anterior y ha sido muy mal recibido dentro del mismo campo conservador.

Madrid 28, 12'40

Tres noticias

Hoy reproduce «El Globo», comentándolo favorablemente, el artículo de fondo de «El Graduador» del día 25, titulado «Mercados Nuevos».

En la pasada noche ha fallecido el Conde de San Bernardo, cuyo entierro se efectuará probablemente esta tarde á las seis.

Telegrafían de París que el Rey de Holanda, estando patinando ayer tarde, sufrió una caída de la que está gravísimo.

Madrid 28, 12'50

De política

Esta mañana ha acudido temprano á su despacho de la Presidencia el Sr. Villaverde, el cual ha manifestado á los periodistas que le han interrogado que no espera tener enfrente al Sr. Maura, pues si bien en cuestiones económicas andan distanciados, en los demás asuntos políticos están conformes en absoluto, diciendo además que el partido conservador seguirá la marcha que aquél supo imprimirle.

Aseguró el Sr. Villaverde que el señor Maura le apoyará en aquellos asuntos de general interés que forman el credo del partido.

Y por último el Presidente del Consejo dió la sensacional noticia de que considera como deber ineludible abrir las Cortes inmediatamente, pues es indispensable que éstas aprueben los presupuestos, que rápidamente serán modificados, y las demás reformas en estudio del gabinete del Sr. Maura.

El Consejo de Ministros se celebrará esta tarde á las cuatro y en el se tratará de todos estos asuntos de verdadero interés.

De Rusia

Madrid 28, 15'45

Consejo

Despachos de San Petersburgo participan que se ha celebrado Consejo de Ministros en Tsarkoie-Selo.

En la citada reunión reinaron temperamentos de templanza, acordándose algunas medidas encaminadas á restablecer la paz en el imperio ruso.

De protesta

Telegrafían de Roma que en todas las ciudades de Italia se han celebrado manifestaciones de protesta contra las matanzas de obreros en Rusia.

Avisos útiles

Servicio de correos.

Horas de entrada y salida de los correos y días de otros servicios que presta la administración de Alicante:

Madrid y su carrera 1.ª expedición, expreso correo, entrada, 10 horas; salida, 10'50 id.

Idem y su idem 2.ª idem, correo mixto entrada 10'10; salida 17.20.

Murcia y su carrera, 1.ª expedición, tren mixto, entrada 10'30; en ida 6'30.

Idem y su idem 2.ª expedición, tren correo, entrada 20'30; salida 16'30.

Alcoy con Jijona, Muro y Cocentaina entrada 7'20; salida 13'30.

Denia con Jávea, Altea y Villajoyosa entrada 12'30; salida 12.

Palma de Mallorca é Ibiza, vapor directo los sábados, entrada 8; vapor directo los domingos, salida 11'30.

Oran, vapor directo una vez á la semana, entrada sin día fijo; salida sin idem, idem.

Los carteros repartidores de la correspondencia, salen de esta Administración á las 9, á las 11 y á las 16'30.

Los buzones establecidos en los estancos de esta capital, empezarán á recogerse á las 9 y á las 16. Los de esta Administración, 3 minutos antes de la salida de los correos.